



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Expte CUDAP N° 41964/2019

VISTO:

El Expte **CUDAP N° 41964/2019** por el que el Arquitecto **Leonel GHIGLIONE** solicita justificación de inasistencia, en su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, interino, en la cátedra de **ESTRUCTURAS II - A**, y en el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, interino, en la cátedra de **ESTRUCTURAS III – B**, por los días 29 y 30 de agosto de 2019, por razones particulares; para asistir al XI CONGRESO REGIONAL DE TECNOLOGÍA EN ARQUITECTURA;

Y CONSIDERANDO:

Que el Área Personal informa que corresponde dictar resolución autorizando las razones particulares solicitadas por el Arquitecto **Leonel GHIGLIONE**; según se detalla a continuación:

En el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, interino, en la cátedra de **ESTRUCTURAS II - A**, autorizar y justificar el día 29 de agosto de 2019 y en el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, interino, en la cátedra **ESTRUCTURAS III –B**, autorizar y justificar el día 30 de agosto de 2019 por razones particulares con goce de sueldos, de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 50, Apartado 1, Inciso c) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Justificar inasistencia, con goce de haberes, por el Arquitecto **Leonel GHIGLIONE (Leg. 54334)**, como Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, interino, en la cátedra de **ESTRUCTURAS II - A**, por el día 29 de agosto de 2019, y en el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, interino, **ESTRUCTURAS III – B**, por el día 30 de agosto de 2019, por razones particulares, encuadrando la misma en las disposiciones del Artículo 50, Apartado 1, inciso c) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.-

ARTÍCULO 2°.- Incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal; Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

/cl